

## **ACTA 21/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día tres de diciembre de 2014 para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Consideración y aprobación del Acta 20/2014.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
  - a) Llamado a Concurso Público de Auxiliares en las Áreas I y II.
  - b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Profesores en las Áreas I, II y III.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
  - a) Propuesta de designación de la Dra. Andrea L. Bel en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.
  - b) Orden de mérito y propuesta de designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes para el dictado de los Cursos Intensivos de Verano.
  - c) Prórroga de designación de la Dra. Marta A. Zander en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”.
  - d) Prórroga de designación de la Dra. Ana C. Tablar en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Estadística”.
  - e) Prórroga de designación de la Mg. Mariana S. Santamaría en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística Básica” y “Estadística B”.
  - f) Prórroga de designación de la Dra. Beatriz S. Marrón en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.

- g) Prórroga de designación del Dr. Guillermo L. Calandrini en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.
- h) Prórroga de designación de la Dra. Viviana A. Díaz en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- i) Propuesta de dictado de cursos de Formación Continua para docentes y estudiantes.
- j) Solicitud de excepción del alumno Luis A. Micucci.
- k) Solicitud de excepción de la alumna María L. Lamarque.
- l) Solicitud de excepción de la alumna Vanesa G. Laumann.
- m) Solicitud de excepción del alumno Jonathan E. Arias.
- n) Solicitud de excepción de la alumna Ana M. Zuluaga Betancur.
- o) Solicitud de excepción de la alumna Gimena Ercole Piro.
- p) Solicitud de excepción de la alumna Viviana V. Chávez Castro.
- q) Solicitud de excepción de la alumna Gabriela A. Morales.
- r) Solicitud de excepción de la alumna Vanina G. De Battista.

**5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:**

- a) Solicitud de la Dra. Marcela P. Álvarez para dictar el curso de posgrado “Álgebra Lineal Numérica”.

**6. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:**

- a) Donación de equipamiento informático adquirido con fondos del proyecto PICT-2010-2746, que dirige el Dr. Hernán Cendra.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los tres días del mes de diciembre de 2014, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Mg. María G. Eberle, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. José M. Bavio, Sr. Jonathan E. Arias, Lic. Federico Fioravanti y Srta. María V. Piergentili.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 20/2014.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- La Asamblea Universitaria elegirá hoy al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional del Sur para el período 2015-2019. Los candidatos electos asumirán, según el estatuto, el primer día hábil de la segunda quincena de febrero.
- Se invita a todos los miembros del Departamento e Instituto de Matemática a la despedida del año 2014. Se realizará el jueves 18 de diciembre a las 12:30 horas en la Casona del Club Universitario, Avenida Alem y San Juan.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de Auxiliares en las Áreas I y II.  
A continuación se detallan dichos concursos.

#### **ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo**

| <b>CARGO</b>        | <b>DEDICACIÓN</b> | <b>ASIGNATURAS</b>                              |
|---------------------|-------------------|-------------------------------------------------|
| UN (1) Ayudante “A” | Simple            | Análisis Matemático I<br>Análisis Matemático II |
| UN (1) Ayudante “B” | Simple            | Análisis Matemático I<br>Análisis Matemático II |

#### **JURADO**

**Titulares:** Dra. Cecilia R. Cimadamore, Prof. Ana I. Cocilova, Mg. Aldo Figallo Orellano.

**Suplentes:** Mg. María G. Eberle, Dr. Santiago Capriotti, Mg. Diana P. Salgado.

Veedores: Titular: Prof. Verónica San Román - Suplente: Dra. Fernanda S. Villarreal.

## ÁREA II: Álgebra

| CARGO               | DEDICACIÓN | ASIGNATURA                             |
|---------------------|------------|----------------------------------------|
| UN (1) Ayudante “B” | Simple     | Elementos de Álgebra<br>y de Geometría |

## JURADO

**Titulares:** Lic. Natalia V. Abad Santos, Mg. Rosana V. Entizne, Dra. Melina V. Verdecchia.

**Suplentes:** Lic. María C. Cassano, Lic. Denise G. Belloni, Lic. Julio A. Sewald.

Veedores: Titular: Dra. Fernanda S. Villarreal - Suplente: Prof. Verónica San Román.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:10 horas, ingresa el Consejero Mg. Aldo Figallo Orellano.

- b) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Profesores en las Áreas I, II y III y continuar con el trámite correspondiente (Exptes. 3557, 3558 y 3559/2014).

## ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

## BEL, Andrea Liliana

- Licenciada en Matemática (Universidad Nacional del Comahue),
- Profesora en Matemática (Universidad Nacional del Comahue),
- Doctora en Matemática (UNS) - Título en trámite,

**CAPOBIANCO, Guillermo**

- Licenciado en Física (UNS),

**GALLARDO, Carlos Alberto**

- Licenciado en Matemática (UNS),

**RECCHI, Diana Jorgelina**

- Licenciada en Matemática (UNS),
- Doctora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

**ÁREA II: Álgebra**

UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Estructuras Algebraicas I”.

**GATICA, María Andrea**

- Licenciada en Matemática (UNS),
- Doctora en Matemática (UNS).

**ÁREA III: Análisis Superior**

UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, asignaturas: “Análisis Superior” y “Ecuaciones Diferenciales”.

**RECCHI, Diana Jorgelina**

- Licenciada en Matemática (UNS),
- Doctora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la Dra. Andrea L. Bel en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III” (Expte. 3678/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de profesores, asistentes y ayudantes para el dictado de los Cursos Intensivos de Verano de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: el 25 de noviembre de 2014, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Ana M. L. Torresi, Mg. Diana P. Salgado y Lic. Julio A. Sewald, designada por el Departamento de Matemática con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores, asistentes y ayudantes inscriptos para el dictado de las asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II” y “Álgebra y Geometría”, en el marco de los Cursos Intensivos de Verano.

De acuerdo a la resolución CSU-758/11, para seleccionar a los docentes que tendrán a su cargo el dictado de los Cursos Intensivos de Verano, se consideró que los postulantes estén concursados en el Departamento de Matemática y en la misma categoría docente o superior (profesor, asistente y ayudante) a la que aspiran ocupar, garantizando con ésto se cumpla el artículo 6.1 de dicha resolución.

Para determinar el orden de mérito, de acuerdo al artículo 3 de la resolución, se tuvo en cuenta que los docentes estén concursados en la asignatura objeto del llamado. En el caso que el docente no estuviera concursado en la asignatura objeto del llamado, se consideraron los postulantes concursados en el Área a la que corresponde la materia a dictarse. Por último, se consideraron los docentes concursados en asignaturas de otras áreas del Departamento de Matemática.

En cada uno de los casos anteriores, el criterio acordado por esta comisión para establecer el orden de mérito consiste en tener en cuenta los siguientes antecedentes y en el orden indicado:

1. Cargo.
2. Dedicación.
3. Antigüedad docente.

De acuerdo al criterio expuesto anteriormente, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito en cada una de las categorías docentes:

## **PROFESORES**

Asignatura: “Análisis Matemático I”.

1. ZAPPERI, Mónica Inés,
2. PAOLINI, Graciela Beatriz.

Asignatura: “Análisis Matemático II”.

1. PAOLINI, Graciela Beatriz.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”.

1. ENTIZNE, Rosana Virginia.

### **ASISTENTES**

Asignatura: “Análisis Matemático I”.

1. ZAPPERI, Mónica Inés,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
4. SLAGTER, Juan Sebastián.

Asignatura: “Análisis Matemático II”.

1. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”.

1. FUSTER, Mónica Alejandra,
2. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto.

### **AYUDANTES**

Asignatura: “Análisis Matemático I”.

1. FUSTER, Mónica Alejandra,
2. HUENCHUL, Cristian Héctor,
3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
5. MICUCCI, Luis Ariel,
6. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,

7. ÁLVAREZ, Hernán,
8. KENIS, Nicolás Aníbal,
9. DÍAZ, Fernando Ignacio,
10. SENRA, Paula Lorena,
11. MORALES, Mercedes,
12. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
13. BARRETO, Evelin Janumi,
14. DEVEREUX, Florencia,
15. SPIGARDI, Bárbara.

Asignatura: “Análisis Matemático II”.

1. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
2. HUENCHUL, Cristian Héctor,
3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
5. MICUCCI, Luis Ariel,
6. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
7. ÁLVAREZ, Hernán,
8. KENIS, Nicolás Aníbal,
9. DÍAZ, Fernando Ignacio,
10. FERRER DUMRAUF, Gustavo.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”.

1. CARINI, Juan Martín,
2. FERRANTE, Bárbara Isabel,
3. KENIS, Nicolás Aníbal,
4. SPIGARDI, Bárbara,
5. DÍAZ, Fernando Ignacio,
6. DEVEREUX, Florencia.

Se procede a la votación del dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Prorrogar la designación de la Dra. Marta A. Zander en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, a partir del 29 de marzo de 2015 y hasta el 28 de marzo de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Prorrogar la designación de la Dra. Ana C. Tablar en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Estadística”, a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 28 de febrero de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Prorrogar la designación de la Mg. Mariana S. Santamaría en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística Básica” y “Estadística B”, a partir del 29 de marzo de 2015 y hasta el 28 de marzo de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Prorrogar la designación de la Dra. Beatriz S. Marrón en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”, a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 28 de febrero de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Prorrogar la designación del Dr. Guillermo L. Calandrini en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”, a partir del 11 de marzo de 2015 y hasta el 10 de marzo de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Prorrogar la designación de la Dra. Viviana A. Díaz en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 28 de febrero de 2016, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento del mismo, el cargo se provea mediante previo concurso público.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Tomar conocimiento de la propuesta de dictado de cursos de Formación Continua para docentes y estudiantes presentada por los profesores Ana I. Cocilova, Rafael A. Cornejo Endara, María F. Lusente y Verónica San Román.

Esta Comisión de Asuntos Docentes considera que dicha propuesta es de alto valor formativo y recomienda el dictado de los cursos mencionados. Asimismo, recomienda arbitrar los medios para incluirla en el marco de la Componente 2 del Proyecto “Programa Nacional de Formación Permanente” firmado entre la UNS y el Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Luis A. Micucci para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna María L. Lamarque para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Vanesa G. Laumann para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Jonathan E. Arias para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Sr. Jonathan E. Arias.

- n) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Ana M. Zuluaga Betancur para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Gimena Ercole Piro para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Viviana V. Chávez Castro para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Gabriela A. Morales para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Historia de la Matemática, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- r) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Vanina G. De Battista para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura Práctica Integradora, sin contar con las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática, considerando que ha finalizado el cursado de la carrera y adeuda tres exámenes finales.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Seguir el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, avalando la solicitud de la Dra. Marcela P. Álvarez para dictar el curso de posgrado “Álgebra Lineal Numérica” durante el primer cuatrimestre de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la donación de equipamiento informático adquirido con fondos del Proyecto de Investigación PICT-2010-2746, “Sistemas mecánicos, ecuaciones diferenciales implícitas, ecuaciones diferenciales funcionales y métodos numéricos en mecánica”, que dirige el Dr. Hernán Cendra.

Se acepta por unanimidad.

Siendo las 11:42 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.